PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

plana y 25 en la 3.a MITAD A LOS SUSCRIPTORES Número suelto 5 céntimos

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Ad

ministracion, Reyes Ca

Anuncios à 12 cents.

de pta. línea en la 4.º

tólicos, núm. 16.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXX.

ALMERIA.—Juéves 7 de Marzo de 1889.

NUM. 8.639

# À LOS HABITANTES DE ESTA PROUNCIA.

Se aproxima el dia del meeting al que deben concurrir todos los buenos hijos de la provincia y al que seguramente nofaltará ni una sola comisión de los pueblos.

Se trata de un deber de justicia y es preciso que todas las clases de la sociedad concurran á este acto, del que depende en parte la regeneración de nuestra desventurada provincia.

En esta popular asamblea se han de discutir y condensar nuestras reclamaciones y nuestros futuros destinos.

Al meeting, pues, vamos á demostrar que no somos un pueblo muerto á quien impunemente se abandona.

Al meeting á recabar lo que nos corresponde; lo que nos pertenece por justicia.

La junta gestora ha redactado ya la convocatoria y en ella va expresado cuanto pudiéramos decir respecto á la importancia que ha de tener este acto.

Nada hay que añadir por lo tanto ádicho documento importantísimo, que conviene conocer á todos los almerienses.

Hé aquí lo que dice:

La Comisión aclamada por vosotros en la reunión popular celebrada el 30 de Septiembre último, fiel á la mision que le confiásteis, viene procurando, en múltiples gestiones, que se conviertan en hechos las deslumbrantes promesas que en aquellos tristes momentos de inundaciones y ruina nos ofrecia el Gobierno. La venida del Sr. Canalejas, entonces Ministro de Fomento; su presencia, su elocuente palabra, y la abnegación de su conducta al dejar tranquila residencia para venir á conturbar su ánimo ante las desdichas de una provincia asolada, nos produjeron la grata impresión de que todos aquellos ofrecimientos, expuestos personalmente ante los Diputados que le acompañaban y rodeado por todos nosotros, que le oíamos con entusiasmo, eran la base de un sagrado compromiso contraido por el Gobierno.

Los que llenos de confianza esperábamos la realización de tantas promesas, no hemos visto que se cumplan; y mientras tanto, la triste realidad de nuestras vegas asoladas, nuestros obreros sin trabajo, nuestro comercio paralizado y nuestra industria agonizante, nos abruma y nos aflige, sin que veamos actos, no ya que remedien estos males, sino que alienten de nuevo aquellas esperan-

El proyecto del ferro-carril de Lina- | una de su tarde, en el teatro de res à Almeria, aspiración unanime de | Novedades de esta capital, esta comarca y solución denuestras desdichas, yace en las oficinas de una Junta consultiva á quien se ordenó dictaminar con premura: las obras de encauzamiento de los rios, se mandan estudiar sin que se nombren los ingenieros que á tan urgente servicio han de dedicarse; y hasta la condonación de con tribuciones, traducida en proyecto de ley, defendido brillantemente por los Diputados de la provincia, sufre contradicciones del Ministro de Hacienda y vá á morir en la Comisión del Congreso, mientras se embarga á los contribuyentes por fincas que desaparecieron.

Ha llegado, pues, el momento de elevar nuestras justas quejas: y ya que no se nos oye, desde este apartado rincon de España, y que el Gobierno no puede o no quiere acudir á nosotros, debemos movernos, sacudir nuestra apatía, alentar nuestro ánimo y de acuerdo como estamos en nuestras aspiraciones, seguir el ejemplo que ya nos dieron pueblos que saben querer y conseguir: llegar hasta Madrid en numerosa Comisión, que inspirada en la justicia de nuestras pretensiones, conocedora de la solución que requiere el estado de la provincia, y justamente enorgullecida con la legitimidad de sus poderes, en tan patriótica misión, enérgica, pero respetuosamente, despues de recabar el apoyo de nuestros representantes en Córtes, se acerque al Gobierno, á los Cuerpos Colegisladores y hasta las mismas gradas del Trono en demanda de nuestro derecho, que derecho es aspirar á la vida, y siempre es respetable el de la existencia de los pueblos.

Para cumplir estos fines, contamos con el valioso concurso de nuestro dignísimo Prelado, que se ofrece á colocarse al frente de nuestras gestiones:contamos tambien con la ayuda del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento de la Capital, de la Diputación Provincial y de várias personalidades que generosamente se han ofrecido á ir á Madrid: y para que en esta ocasión no faltára ni el heroismo, los obreros, esos hijos del trabajo que luchan por la existencia y están siempre dispuestos al bien común, tambien han designado su representación.

Pero no basta esto: para que la Comisión que ha de ir á Madrid sea nombrada y aclamada de modo y forma que todos tengan á orgullo el ser designados, y por gloria el sacrificar sus intereses y su actividad en pró de la justa causa que defendemos; para que despues de oiros, pueda ser más tarde eco fiel de vuestras aspiraciones, y para que reuna á su propia respetabilidad la valiosa de vuestra representacion, con los entusiasmos y decisiones que les comunique vuestra actitud, la Junta del Ateneo y Centro Mercantil, que tambien ostenta con orgullo vuestros po-

CONVOCA á todos los habitantes de Almería y su provincia á un nuevo meeting, que se celebrará el dia 10 de los corrientes, a la

y espera que los nobles hijos de nuestro suelo, que sientan energias en su alma y alientos en su espíritu para trabajar por el bien común y en pró de los intereses generales de la provincia, asistiendo á ese acto y produciéndose con la cultura y sensatéz de que tantas pruebas tienen dadas, demostrarán, una vez

más, su patriotismo. Almería, 1.º de Marzo de 1889. Joaquin Ramón García.—Ramón Barroeta.—Antonio Ibarra.—Manuel Belmonte.—Enrique Castro. - Plácido Langle.-Andrés Cassinello.--Francisco Laynez .- Ubaldo Abad .- Santiago Peydro.—Francisco Rueda Lopez.—José Rocafull.—Emigdio Barros.—Amador Ramos Oller.-Torcuato Sanchez.-Juan Gutierrez de Tovar.—José Batlles.— Agustin Fernandez.—Eduardo Idañez.

Los concejales. Los que por virtud de nuestra ingrata profesión tenemos que recoger impresiones de todas partes, y meternos hasta donde no nos llaman, pongo por caso en los asuntos políticos y administrativos del municipio, no acertamos à explicarnos satisfactoriamente el modo de ser de ciertos señores concejales, que à solas, y cuando no sospechan que oido algano indiscreto les escucha ó reporter malicioso pueda tomar nota de sus palabras, son los primeros en censurar la gestión municipal, y los primeros en juzgar ágriamente la conducta de sus compañeros por ser de la oposición, pero los últimos tambien que procuran poner remedio á tan deplorable estado de cosas.

Se celeoran las sesiones, que es donde pueden hacer los cargos o dirigir las censuras que creyesen oportunas y no asiste ninguno, hasta el extremo de celebrarse estos actos con solo cuatro concejales de los 33 que componen la corporación.

Esto es faltar descaradamente al deber que se impusieron al aceptar el cargo.puesto que la obligación de ellos era seguir paso á paso los asuntos que se discuten y resuelven en la Sala Capitular, así como todos los actos y gestiones político-administrativas del Municipio, siendo ellos tan responsables como los demás de todo lo que ocur-

Repetidas veces nos hemos ocupado acerca de este particular, sin conseguir los resultados que deseábamos; pero en vista de que á cada sesión concurre menor número de indivíduos, nos vemos obligados á llamar la atención pública, á fin de que así conste y se sepa quienes son los que cumplen su cometido y los que maldito si se ocupan de

que tal cargo desempeñan. Es la primera advertencia.

## El periodismo.

Merece meditarse el siguiente artículo de fondo que hallamos en nuestro colega El Guipuzcoano:

«Nadie hay que no condene hoy, siquiera sea en secreto, el torcido giro que se ha dado por algunos al desarrollo de la imprenta periódica. Nadie hay que no deplore que una institucion llamada á tan altos fines venga á parar á veces en un vergonzoso mercantilismo industrial ó en el reducto desde donde se escalen los más importantes puestos, las influencias más pernicio-

Todo esto es seguramente muy cierto; pero no debe dejarse el remedio de los males que deploramos à disposiciones bien entendidas ni à solo el influjo de la ley. La institucion tiene en sí misma, fuerza bastante para conjurar los males. y solo falta que se sepa hacer de esa fuerza el uso conveniente. Una vez comprendida la misión de la prensa que es, y debe ser, únicamente la de ilustrar al

país ya se tiene conseguido aquel objeto.

No se necesita apelar à grandes operaciones para despojar esta incognita, ni menos entrar en profundos estudios para saber como se ha de escribir para el público. Ahora, si del periódico se pretende hacer un constante ariete contra el Gobierno, si no se lleva otro objeto que el de esparcir las sombras entre la muchedumbre para cegarla y convertirla en un instrumento de nuestras pasiones; si el periodico ha de servir para esparciar la calumnia, minar reputaciones honradas y ejercer una presion constante sobre cosas y personas para aprovechar el partido que tiene en beneficio de intereses agenos al bien público, entonces el periodismo será una máquina de guerra, será un acto de destrucción, será todo lo que se quiera, menos lo que realmente debe ser.

Para nosotros, el periodismo, como dejamos dicho, no debe tener otra misión que la de ilustrar al país. Mas como esta proposición puede encontrarse demasiado vaga, la concretaremos y explicaremos, à fin de que no quede la menor duda de cuales son los

principios que abrigamos.

Por de pronto, creemos que nos seria posible proscribir por común asentimiento de la prensa misma, las cuestiones llamadas de personas, que, después de todo, á nada bueno conducen. Al país tampoco le importan, y lo único que se hace es, que se tenga una idea errónea de las que en la vida pública se inmueven, si por unos se las ensalza y por otros se las denigra con igual calor y con igual pasión, y que se haga indefinido el número de los escépticos.

La fé en los principios, es lo primero que debe buscar el escritor que se vale de ellos para hacerse escuchar del público, y la fé no la conseguirá mientras no ofrezca á éste más que ese engañoso prisma por donde se le deja ver los falsos colores que le place.

El periódico debe abordar todas las cuestiones importantes del Estado, políticas, económicas y sociales, para explanarlas y dilucidarlas, poniéndolas al alcance de lo común de las inteligencias. Al comerciante, al industrial, al agricultor, á todas las clases que, por las tareas ó por la falta de estudios en determinadas materias no pueden consagrarse á profundizarlas, debemos ofrecerles una catedra de verdadera y sólida instrucción por medios fáciles y sencillos. Y esto, no por el deber general de todo escritor no por el contrato tácito entre el suscritor y el periódico sino por otras consideraciones más altas.

Una cuestión cualquiera del Estado por mucho que el escritor la haya dilucidado y desenvuelto, no está llamado á resolverla. En los comicios es donde verdaderamente se resuelve, después de haber formado la opinión; alli es donde aquel recibe el lauro de sus afanes, siendo generalmente aceptado: alli es donde obtiene el premio de sus vigilias y la única recompensa que debe pro-

meterse el escritor público.

Véase, pues, si puede conseguirse tan importante objeto por los medios que se han empleado más de una vez entre nosotros. Concitando las pasiones, perturbando lamentablemente los ánimos, se ha logrado crear una bandería, promover disturbios pero jamás llegar á la buena solución de ningún problema, y mucho menos à edificar, proporcionar al pueblo bienes positivos, conciliar, hermanar encontrados intereses que es lo que debe propender el escritor de conciencia recta.

Reconocemos, sin embargo, que muchas causas todas ellas externas, han contribuido y contribuyen, á que el periodismo se desborde algunas veces. El periodismo, en épocas de disturbios y revueltas, naturalmente se resiente del estado anómalo del pais. En circunstancias normales hemos visto y vemos que al escritor que más se distingue por su destemplanza, por su opinion atrevida y virulenta, por sus formas duras y agresivas, era, y es aún, generalmente hablando, el que mayores recompensas obtiene, produciendo asi una emulación de mal género entre los demás, y fomentando ese pésimo gusto que, por su desgracia, se comunica también á los lectores.

#### Explosión de dinamita en Barcelona.

A las nueve y media de la noche del dia 3 una espantosa detonación puso en alarma á dicha ciudad.

Todo el mundo salió á la calle á inquirir io que pasaba, y cundió el pánico veloz mente por todas partes.

Pronto se tuvo noticia de lo ocurrido

Entre Sans y Barcelona habia una barraca, en donde se hallaba almacenada una gran cantidad de dinamita y pólvora para las obras del nuevo matadero.

Sin que se sepa la causa estallaron la dina mita y la pólvora, en cantidad de un quintal, produciéndose una espantosa detonación, que se oyó á dos kilómetros de distan cia, y que destrozó infinitos cristales de las casas proximas.

Si las inmediaciones hubieran estado pobladas, hubiesen ocurrido muchas desgra-

Afortunadamente no ha habido ninguna que lamentar.

### DE TODAS PARTES. Rotchschild y Balzac.

Un periódico austriaco recuerda la siguiente anécdota:

El difunto baron James Rotchschild era íntimo amigo de Balzac.

En cierta ocasión, el célebre novelista se dírigió à casa del baron Rothschild con objeto de que le facilitara algun dinero para

hacer un viaje à Viena. El barón le prestó 5.000 francos y le dió una carta de recomendación para su sobrino jefe de la casa Rothschild en la capital de

Austria. Durante el viaje Balzac abrió la carta, la leyó y encontrándola algo fria é indiferente resolvio no entregarla.

De regreso en París, el baron Rothschild preguntó al novelista si habia entregado la carta.

-No,-contestó Balzac-aun la tengo en el bolsillo...

-Lo siento-repuso el baron-porque debajo de mi firma hay especie de geroglificu casi imperceptible que abria al portador un crédito de 25,000 francos.

Balzac se quedó como quien vé visiones.

# El natalicio de Edison.

La «Pall Mall Gazette» refiere que, con motivo del natalicio del célebre electricista Edisson, le han hecho sus criados un regalo consistente en una enorme torta elegantemente preparada,

Tenia esta un diámetro de dos piés y estaba iluminada por cuarenta y dos lámparas situadas al rededor de la torta.

Producia la luz una batería de acumuladeres colocada en el centro mismo del grandioso presente.

# Economía de palabras.

El librero alemán Spencer tuvo hace algunos meses la desgracia de rompenser una pierna.

Cuando apenas restablecido salió de casa, todos sus amigos y conocidos le detenian en la calle para hacerle contar cómo habia ocurrido el triste fracaso.

Spencer, causado al fin de repetir continuamente la misma historia, escribió é hizo imprimir una hoja con el relato del suceso y salió à la calle con doscientos ejemplares en la mano.

Cuando algun conocido le preguntaba cómo habia ocurrido el hecho, el librero le presentaba un ejemplar, diciéndole:

-Tenga V. la bondad de enterarse de este documento y quedará plenamente satisfecha su curiosidad.

De La Cartilla, periódico satírico que merece leerse:

«EPOCAS CELEBRES,

Años.

3.—De la invasión de los fusionistas en los ministerios y dependencias del Estado.

2.—De la invención de las reformas militares, y creación del cassolismo parlamentario.

3.—Del nacimiento..., de la barba de D. Cristino.

1,-De beber vino del Rhin el señor Becerra.

56.—De beber tinto de la tierra el mísmo senor,

29.—De no asistir à la cátedra el señor Castelar,

17,-De ser monárquico el señor Martos.

16.—De ser republicano el señor don Cristino Martos.

5.—De volver á ser monárquico el señor Martos.

# Guerra.

Dice el Morning Post que, en vista de los síntomas de guerra que prevalecen en Europa y de la visita del duque de Cambridge a Gibraltar, es probable que se aumenten las fortificaciones de defensa de la plaza,

Y añade que para el próximo mes de Junio será sustituido un batallón de tropa de linea de los que forma la guarnición por 1.000 hombres del Real cuerpo de artille ria.

Lo que no dice ningún periódico (observa un colega) es sí el Gobierno español adelanta las fortificaciones de Ceuta y Algeciras y los Peñones próximos.

No, pero en cambio activa sus tratos con los señores Romero y López Dominguez,

Por aquello de que la fortificación bien entendida empieza por uno mismo.

# La Torre Eiffel.

Acaban de hacerse experiencias para verificar la verticalidad de la Torre de Eiffel. Al efecto se ha utilizado el teodolito, comprobandose que los planos que deben ser verticales y han de dividir en cuatro partes iguales la Torre, están realmente en esa posición, es decir, que coinciden exactamente con los planos principales que pasan por el centro del cuadrado de la base, y son normales á los cuatro lados de la misma.

Al efecto se han hecho cuatro observaciones desde cuatro puntos situados en los ejes de la base, y colocados el uno a 250 metros de la Torre. otro á 160, otros à 300 y otro à 200.

El resultado ha sido completamente satisfactorio, pues sólo en una de las cuatro caras se ha notado una desviación de dos centimetros sin importancia.

## Boulanger y Cumberland.

El general Boulauger, à quien sus detractores atacan siempre calificandole de charlatan y alucinador del vulgo, ha dado hace pocos dias nuevo fundamento á sus adversarios para repetir tales censuras, haciendo de la política francesa y de los futuros destinos del país tema de una conferencia con el adivino mister Cumberland, que ya conoce el público de España.

Segun vemos en el Times, hace pocas noches se encontraron el general y el adivino en una comida que daba el conde de Di-

Deseando Mr. Cumberland hacer gala de su arte con un sujeto notable, suplicó al general que pensara el tiempo que concedia le vida política á Mr, Carnot, y cuando Boudanger dijo que ya lo habia pensado, Mr. Cumberland, leyendo en el pensamiento del general dijo que el tiempo que habia calcu lado eran seis meses. El general, sorprendi do, declaró que, en efecto, ese era el tiempo que habia pensado.

La segunda prueba consistió en presentar un mapa de Europa à Boulanger, diciéndole que supusiera que estaba à la cabeza de su ejército y que marchaba sobre una plaza cualquiera del Continente.

Mientras el general hacia esto, Cumberlaud estaba encerrado en una habitación in mediata, hasta que dando el general por pensado lo que se le habia dicho, fué traido el adivino, que con los ojos vendados marcó con admirable precisión, al decir del general, la marcha que éste habia ideado. Los circunstantes pudieron ver que la línea trazada por Cumberland en el mapa comenzaba en París y terminaba en Stuttgart.

# El «Sud América.»

Traducimos de un periódico italiano:

«La comisión nombrada oficialmente en el Departamento marítimo de Génova para informar sobre las causas que produjerou el abordaje del vapor de bandera francesa La France con el Sud América y el naufragio de éste en las aguas del Puerto de la Luz. ha dictaminado, con fecha 12 de Diciembre último, que del siniestro ocurrido al Sud América no es culpable su capitan Sr. Bertora, ni persona alguna de la tripulación del buque italiano, sino que debe atribuirse úni camente la responsabilidad al capitan del Vapor La France, y que así el capitan Bertora, como la oficialidad y tripulación del Sud América son merecedores de elogio por la conducta observada en el siniesto.»

La expedición Stanley.

La «Independencia Belga» pública varias noticias sobre la expedición Stanley, reco gidas de una conversación con el teniente Baert, secretario de Tipoo Tib.

El teniente Baert se hallaba en Stanley

Falls en Agosto último, cuando llegaron dos mensajeros con una carta del célebre explorador africano dirigida á Tipoo Tib.

Según parece, la expedición Stanley ha sufrido grandes privaciones en comarcas pantanosas, y cubiertas de espesas yerbas, à través de las cuales tenia que abrirse paso con hachas la caravana.

En las riveras del lago Albert Nianza Stanley se ha visto obligado á sostener rudos combantes con una tribu de verdaderos

gigantes.

El teniente Baert cree que en el actual mes de Marzo se recibirán en Europa noti cias directas de Stanley, y que el audaz viajero no regresará á Europa por Zanzibar, ni por el Congo, ni por ningun otro de los caminos conocidos, y que probablemente, unido con Emin Bey, llevará á cabo la conquista de Khartum, intentando lo que quería hacer Gordon y lo que no pudo llevar á efecto Wolseley, y tratando de arrancar el Sudan al Madhi.

Segun parece, Tippoo Tib ha enviado à Stanley algunos refuerzos, que á estas horas deben haberse unidos á la expedición.

# Naufragio en Biarritz.

Dos va pores ingleses cruzaban el domingo por la mañana ante el puerto de Biarritz pidiendo pilotos para entrar en Bayona. La parca «Maria-Gustavo,» patrón Mamiague salió al encuentro de los vapores. La mar estaba muy gruesa y á la salida del mareógrafo, fué cogida por una ola enorme, volcandola à pique, cerca de la Cafetiere, situada á 150 metros de la playa.

El estado del mar hacia inaccesible dicha roca, no quedando otro medio de salvación que ganar la costa. Los marineros cargados de pesadas ropas y de anchas botas, al caer al agua, lucha ron valerosamente contra el furioso elemen to, y los más intrépidos lograron salvarse.

Mimiage, patrón de la barca luchó de un modo inaudito y estubo á punto de perecer, cuando apercibido de ello uno de los que ya lograron salvarse, el marino Fourquet, se quita su traje y sus botas y se arroja nuevamente al agua y logra salvar á Mimiague.

Desgraciadamente hay que anotar una víctima; un jóven llamado Enrique Savon, quien desgraciadamente no pudo salvarse. por el furor del mar.

Esta de sgracia ha causado honda impresion en Biarritz.

## Carta de Madrid.

4 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## No hay asuntos.

Llevado por el cumplimiento de mi deber, cojo la pluma esta tarde sin saber de qué asuntos hablar hoy à mis lectores, pues el paréntesis parlamentario parece que vá à serlo tambien para la política, á juzgar por la desanimación que se advierte en todos los círculos políticos.

La necesidad, sin embargo, de llenar las columnas de la prensa obliga á los periodistas á hacer verdaderos alardes de ingenio.

Solo así puede esplicarse que anoche lanzaran algunos colegas la idea de una crisis ministerial, secundando esta campaña algunos otros de la mañana de hoy.

El tema es con efecto lo bastante socorrido para emborronar algunas cuartillas; pero los aspirantes à carteras son los primeros en no dar crédito à semejantes rumores.

La deserción de los hombres públicos de la córte ha sido importante y si bien esto no bastaria á justificar la ausencia de un cambio ministerial, porque confabulados podian estar ciertos elementos, dándose cita para un sitio determinado la diseminación de diputados y senadores presta crédito à la suposición de que todo marcha à gusto de los fusion istas.

## El Consejo de Ministros.

Anoche no celebraron Consejo los ministros como lo hacian de ordinario todos los domingos, sin duda queriendo hacer completo el descanso del primer dia de interregno parlamentario.

Esta tarde en cambio lo celebran para dedicarse exclusivamente à los presupuestos del año próximo, y á este y con igual objeto seguirán otros dos ò tres en el resto de la semana.

Como no pretendo adornarme de galas agenas y los ministros vienen guardando hace tiempo reserva sobre esta materia, como puede probarlo el hecho de que cuanto se viene publicando sobre presu puestos es simplemente la paráfrasis de las declaraciones hechas en una y otra Cámara por el Sr. Gonzalez (D. V.); no quiero profundizar en terrenos por demás escabrosos que acaso echaran por tierra mas adelante las afirmaciones que vo hiciese sobre esta materia.

Habré de concretarme à decir, pues que me consta, que aunque el actual ministro de Hacienda parece haber visto con impertubable calma, cuanto hacen las representaciones del comercio, de la industria y de la agricultura para el alivio de las cargas que sobre estas fuentes de riqueza pesan, son datos que tiene muy presentes y que estudia con detenimiento para hacer cuanto esté en su mano para dar solución al problema económico.

El Sr. Canalejas.

Las últimas declaraciones del ministro de Gracia y Justicia con motivo de las denuncias hechas por algunos diputados de cierta clase de

abusos en la administración de justicia ha vuelto à colocar sobre el tapete la cuestión de la justicia histórica.

Pero como el asunto es de suyo delicado, no todos se atreven à entrar de lleno en el camino que algunos han emprendido y seguramente tardará en generalizarse el sistema emprendido por una parte de la prensa durante el sumario instruido con motivo del crimen de la callede Fuen-

Cierro aquí esta carta por falta de asuntos de que tratar.

Suyo affmo.,

#### TELEGRAMA.

La liga de patriotas.

Paris 3 -Las fiestas del Carnaval no han conseguido apartar la atencion pública de la cuestion palpitante.

Se comentan hoy con tanto calor como en los dias anteriores las medidas tomadas por el Gobierno contra la Liga de Patriotas, siendo general elogiado el Gabinete Tirard.

Pero los patriotas, no se descuidan por su parte, y buscan la manera de burlar la vigilancia de las autoridades.

Tratan de adoptar una nueva organización subdividiéndose en grupos que no lleguen à veinte personas.

De esta manera no les alcanzarán los preceptos de la ley de reuniones públicas.

Laguerre trabaja sin descanso para que no decaiga el espiritu de los indivíduos de la Liga.

El rey de Italia.

Berlin 4.—Se asegura que el rey de Italia adelantará su viaje à esta capital para visitar al Emperador de Alemania, creyendose que la entrevista se verificará à mediados de Abril.

### La reina Victoria.

Londres 4.—A las cuatro de esta tarde saldrá la reina de Inglatera con dirección á Biarritz.

Doña Margarita.

Viena 4.—Ha llegado doña Margarita, esposa de D. Cárlos, en compañía de su hija, prometida del archiduque Salvador.

#### GACETA

Ultramar.-Orden exceptuando del pago de los derechos de exportacion de tabaco que se recolecta en las colonias agricolas de San A ntonio y Santa Isabel de la propiedad de la Compañia general de tabacos Filipinas.

-Otra autorizando á la Compañia Trasatlántica para que efetúe la expedicion de 10 del corriente con buque que sea apto para verificar la navegacion, aunque no reuna las condiciones de marcha que exige el contrato.

## GACETILLAS.

La Cuaresma.—Han terminado los dias de bullicio.

La sociedad que ansiosa de goces se lanzaba tras los efimeros placeres, aparece hoy tranquila. Las alegres mascaradas, los festivos cantos, los ruidosos bailes, todo, todo ha cesado con su incitante animación, para dar lugar á la paz, al recogimiento y á la meditación.

Tras las superficiales alegrias que embriagan el corazón de los mortales, se abren las puertas de los templos; y allí con serios ropajes aparecen los sacerdotes recordando al mundo aquellas palabras del Génesis.

«¡Eres polvo y en polvo te has de convertir!» ó dicho en latin para que resulte mas elegante, canonicamente hablando: quia pulvis es, et in pulverem reverteris.

La cuaresma, en fin, como dijo no sabemos que célebre escritora, es la tregua santa entre el bullicio mundano y el desvario del hombre y la época mas apropósito para la alimentación piscivora, puesto que los preceptos religiosos prohiben el uso de las carnes de cerdo, vaca y ternera, á los que carecen de bula.

En fin, comienzan los novenarios dando á los templos buen contingente de fieles; por cierto que deben suprimirse esas revistas, casi militares, que todas las noches se verifican à la terminación de estos actos religiosos, y que obligan á las fieles à desfilar por entre dos murallas de curiosos, capaces de privar de la devoción á la mas fervorosa mamá y ruborizar à la niña más coquetona.

Los bailes del Ateneo.—Brillantisimas fueron las dos fiestas celebradas en los salones de dicha Sociedad, en las noches de los dias primero y último del Carnaval pasado.

La concurrencia ha sido tan extraordinaria, que el salón principal de baile era de todo punto insuficiente para contenerla, y gran número de parejas tuvieron que trasladarse al salón verde, inmediato á aquel, donde se formaron varios y animados cuadros de rigodones.

Asistiò à estas amenisimas fiestas, la flor y la nata de la polleria almeriense. Es imposible citar nombres porque no hay memoria, por felix que sea, capáz de retener los de tantas muchachas bonitas y tantas hermosas y elegantes damas, como esas noches hicieron expléndido alarde de su distinción y su belleza en los salones del Ateneo y Centro Mercantil. Hubo tambien muchas máscaras, ataviadas con caprichosos disfraces; pero predominaban más los trajes de sociedad con los que lucían mejor sus esbeltos talles y sus célicos rostros las lindas concurrentes.

La juventud espera con impaciencia el baile de Piñata que se celebrará el próximo domingo, con el cual se cerrará por ahora esta magnifica série de reuniones, à las que pone término la

marición de la Cuaresma, seguida de su invariable cortejo de ayunos y vigilias.

Acuerdo.—Ya dijimos, que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el dia 25 de Febrero, se habia presentado un escrito por D. Juan Lirola en el que solicitaba la inclusión de gran número de individuos en las listas de electores y elegibles para concejales.

Pues bien, nombrada una comisión compuesta de los Sres. Fornovi, Martinez Garcia, y Laynez (D. Francisco) ha emitido dictámen, que ha sido aprobado per el Ayuntamiento, en el sentido de que la solicitud debia desestimarse, fundandose para ello en que no se aducen pruebas ningunas en apoyo de la reclamación, faltando por lo tanto à lo que dispone el articulo 27 de la ley electoral vigente, que el mismo solicitante invoca.

Tambien hace constar, que los datos que contiene la instancia del Sr. Lirola son inexactos en su mayor parte, porque hay entre ellos 269 individuos cuya inclusión se pide y aunque se hallan empadronados no aparecen con contribución alguna; 582 cuya inclusión tambien se solicita en el censo electoral, sin estar empadronados como vecinos de este término municipal; 88 que á pesar de hallarse incluidos en el censo, piden indebidamente la inclusión; 21 que aparecen por duplicados los nombres y apellidos, y finalmente 30 que han fallecido y reclaman tambien sus inclusiones, extremos todos y principalmente este último, que à juicio de la comision, y à no tener esta un criterio tan benevolente y suave como el que le inspira, y que vé estas cuestiones à cierta altura y bajo un prisma desapasionado, podria pedir que se entregara á los Tribunales al autor del escrito.

La comisión aduce otras razones que la Corporación ha tenído en cuenta para desestimar el escrito del Sr. Lirola.

Trasladamos el acuerdo á nuestro estimado colega La Defensa, à quien corresponde é interesa el asunto.

Y si lector dijeres ser comento, etc.

De Terpiscore à Minerva -Como este mundo se compone de contrastes el Ateneo y Centro Mercantil ofrece tambien los suyos al observador curioso.

En aquel salón donde anteanoche resonaban las armonías de la orquesta y donde la juventud se entregaba à las delicias del baile, se dejará oir esta noche la voz de los oradores, discutiendo uno de los más interesantes puntos de la ciencia del derecho penal; en vez de las dulces frases que se escapan de los lábios de los enamorados, se escucharán los discursos de los contendientes, sustentando diversas teorias y contrapuestas doc. trinas jurídicas; y los concurrentes no verán desfilar ante sus ojos los bustos escultóricos y los semblantes seráficos de las bellas, sinó las figuras severas de los jueces y jurados, que pinten con los vivos colores de la elocuencia los mantenedores de aquel palanque de la oratoria.

De todo quiere Dios un poco, y nosotros que gustamos de admirar, como los que más las gracias seductoras de nuestras hermosas paisanas, iremos tambien esta noche à deleitar nuestro espíritu con las galas de la palabra y la profun didad de los conceptos de los distinguidos pole-

mistas almerienses.

Nuevo colega.—Se ha publicado el primer número del nuevo colega titulado El Almanzora, periódico de intereses generales, regionales y locales que aparecerá todos los domingos en Huercal Overa.

Saludamos cordialmente al ilustrado semanario, deseandole mucha prosperidad y años de vida para sobrellevar con paciencia las mil contrariedades que la honrosa profesión del periodismo lleva consigo.

Dicho colega publica un correcto articulo bajo el epigrafe Lo que queremos, del que transcribimos los siguientes párrafos. Queremos dice:

«Que el rio Almanzora se canalice, y si esto por ahora no fuese posible, que se hagan las obras mas necesarias de defensa para que, en caso de que se repita lo que en el dia antes citado, no acabe, el que antes era feraz, rico y hermoso valle, en desierto arenal.»

«Y queremos y pedimos, por último, que en to dos los pueblos de esta región se ajuste á las leyes, en todas sus fases, la administración de ellos sin que el caciquismo, ese sempiterno enemigo de la humanidad, se imponga.

Ateneo y Centro Mercantil.—Sesión de hoy jueves, à los 8 de su noche: Debate sobre el tema El Jurado, que planterá el Sr. Cassinello (D. Guillermo) y en el que intenvendrán otros oradores.

Registros de minas —Por D. Juan Rodriguez Muñoz, vecino de Pulpí y residente en id, de ejercicio labrador se ha solicitado con fecha 27 Diciembre 1888; la propiedad de 12 pertenencias míneras con el nombre de San Antonio, de mineral de hierro, de la 3.ª Sección sita en terreno franco y realengo al parecer, paraje Cabezo del Pino del Aire en Sierra Almagro, término de Cuevas, lindando á Norte; con la loma de la Cuevecica; Sur, con el citado cabezo del Pino de Aire; Poniente, con el Barranco Carrizalejo, y Levante; con la Rellana.

Por D. José Gonzalez Jodar, vecino de Bedar y residente en id., se ha solicitado con fecha 3 de Enero la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Recompensada,» de mineral plomizo sita en tierras de Baltasar Ruiz y otros, paraje que llaman Rincón de la Iglesia término de Bedar; lindando por Sur y Poniente, con la mina «Africa», por Norte, tierras de Sebastián Navarro y Domíngo Rodriguez, y Levante las de Baltasar Ruiz y otros.

Por D. Federico de la Cruz Lozano, vecino de Aguilas y residente en id., de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 19 Diciembre 1888, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «De la Cruz», de mineral de Cinabrio, sita en terreno de herederos de D. José Leon Gimenez, paraje Barranco de los Cortigillos término de Bayarque, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Por D. Federico de la Cruz Lozano, vecino de Aguilas y residente en id., de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 19 de Diciembre 1888 propiedad de 16 pertencias mineras con el nómbre de «San Buenaventura», mineral de Cinabrio sita en terrenos de Josè Gimenez Muñoz, paraje Cerro de las tres veredas, término de Bayarque, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Unguento y pildoras Holloway, -E Salvaguardia de la Sociedad-Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollow y confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las literidas, las llagas, las ersuciones, los accesos, las inflamaciones glandu lares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En to la dolencia que

date de mucho tiempo, conviene recurrir à las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nervio y conducen à fina accion preparati a.

## ULTIMA HORA

#### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional». Almeria.

Madrid 6, 10'30 t.

La «Gaceta oficial publica en su número de hoy una extensa combinación de Magistrados, acordadada por el Ministro de Gracia y Justicia que se propone movilizar todo el personal de su dependencia.

Anoche circularon rumores de queesprobable que la reina Victoria de Inglaterra venga á Madrid al regreso de la temporada de Biarritz, adonde debe llegar en estos dias, pues salió el lunes de Londres á bordo del yath "Victoria aud Albert."

Segun despachos recibidos de extrangero, ha sido aprobado por la Cámara de Washington, un modelo de buques submarinos, y autorizado el inventor para construirlos con la protección del Gobierno.

Mañana se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley electoral de Cuba, siendo probable quede redactado definitivamente el dictàmen.---Fabra.

Idem 6, 5'30 t.

Son muy favorables las impresiones que se tienen respecto á las negociaciones de España con Alemania sobre la cuestion de alcoholes.

Es probable se reuna esta noche el Consejo para tratar de las senadurias.

Las pruebas del submarino (Peral) han sido en extremo satisfactorias.

Reina gran entusiasmo.---Fabra.

Càdiz 6, 8 n.

Se han practicado con toda felicidad las pruebas á flote del submarino «Peral», obteniendo en su navegacion una velocidad extraordinaria, comprobando los cálculos.

El éxito ha superado á las esperanzas que se tenian de su buen resultado.

El submarino salió de los ca-

nos de la Carraca recorriendo velozmente la bahía seguido de innumerables vapores fletados por particulares y periodistas.

Ha presenciado las pruebas un gentio inmenso tributando à Peral ovacion indescriptible.

El entusiasmo que reina con este motivo en la poblacion es extraordinario, felicitándose todos por el gran éxito alcanzado en esta primera prueba y esperándose que las de sumersion obtengan igual resultado.

El servicio telegráfico sufre gran retraso á consecuencia del crecido número de despachos que se han expedido para toda España.--El Corresponsal.

Idem 6, 8'30 n. Durante la prueba del submarino (Peral) recalentose una de las chumaceras de empuje de la hélice de babor próximo al bajo de «Isla verde», auxiliándole el vapor «Península», saliendo inmediatamente á flote y continuando las pruebas confelicidad y satisfactoriamente.

No se habla de otra cosa en Cádiz mas que del éxito de Peral á quien se le dedican todo género de elogios y felicitacion.--El

Corresponsal.

#### SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza à usar el Sacaruro de brea.

Es preferible en la mayor parte de los casos à las demás preparaciones de brea y aun à otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos tambien el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

#### ZURICALDAY Y COMPANIA 28 BEAVER STREET

NEW-YORK solicitan órdenes y consignaciones. 17

Pidase en los cafés y ultramarino Pulli Esta marca es propiedad de L. La-

molla.—Lérida.

ALMERIA.

Imprenta de LaCRÓNICA MERIDIONAL.

## SECCION COMERCIAL.

# SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados el dia 5 a las 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 6.

Entrados.

Vapor español CABO PEÑAS, con 4 pasageros; desembarcó:

De Cádiz.—12 bultos de vino de Jerez y licor en botella para Lopez y Terol. De la Coruña. — pipa de vino comun para

Carlos Lemaire. De Santander. -20 sacos de harina para Anto-Inio Orozco de Garrucha; 50 sacos de harina pa-

ra Juan Tortosa; 109 sacos de harina de trigo á la órden, segun conocimiento; 70 sacos de harina de trigo à la órden; 33 rollos de alambre de hierro para Carmona y Comp.; 1 cajita con 130 kilos de betun para Tomás Terriza Morales; 218 sacos de harina de primera de trigo para Francisco Zea é hijo.

De Pasages. - 86 bultos, conteniendo jabon co-

mun y bujias, à la orden.

De Bilbao.-3.995 kilógramos de hierro en barra para Juan Calvache Lopez; 104 bultos de hie rro en barras para Juan Lucas Romero, de Ber-

De Vigo.—1 caja y 1 fardo de hierro fundido para Francisco Gaya; 5 cajas de perfumeria para

Vicente Gay y hermano. Vapor LOPE DE VEGA, desembarcó en este

puerto: De Liverpool.—1.827 piezas de duelas, 9 atados de cubos y caños de hierro para Antonio Abad; 1 caja de quincalla para José Godoy, y 1 casco y 1 caja de quincalla para Ubaldo Abad.

#### BANCO HISPANO COLUNIAL. BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISION DE 1886.

Anuncio. Venciendo en 1. de Abril próximo el cupon Núm. 11 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se

procederá à su pago desde el expresado dia, de 9 à 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, N. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Londres, en case de los Sres. Baring Brothers

Los BILLETES que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que ca da uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designa-

Los tenedores de los cupones y de los BILLE-TES amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuarà el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 · al 19 de Adril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y BILLE-TES amortizados los lúnes y mártes de cada semana, à las horas expresadas.

Barcelona 1. de Marzo de 1889.-El Secretario General, Aristides de Artiñano. En Almeria, Spencer y Rola. BANCO HISPANO COLONIAL,

Anuncio. BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. EMISION DE 1886

Sorteo 110 Celebrado en este dia, con asistencia del

Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 11: sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1. del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 308-419-1129-2242-3562-4055-5228

-5341-5724-7625 y 11459 En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes.

Nmos. 3).701 al30.800-41.801 al 41.900-112 801 al 112.900-224.101 at 224 200-356.101 at 356.200 405.401 at 405 500-522.701 at 522.800-534,001 al 534.100-572.301 al 572.400-762 401 al 762.500 y 1.145.801 á 1.145.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1. de Abril próximo à ercibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortiza\_ dos, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1. de Marzo de 1889.-El Secretario General, Aristides de Artiñano. En Almeria Spencer y Roda.

# LICOR DEPURATIVO VEJETAL.

DEL MÉDICOQUINTELLA (Véase la cuarta plana.)

Arco ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almedina 2.

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extrangero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantia para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte realemensuales, y treinta al pasar à labores y adors no. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte.

# Vinos.

Todos los vinos boca abajo, porque acaba de recibir el Sr. Manzano frente al puesto de María Santisima un vino, tinto Valdepeñas que es el Rey de todos; y lo vende à 70 céntimos de peseta el litro, ası como los legitimos aguardientes de uva de la Alpujarra à peseta el litro y una infinidad de clases de vinos todos á precios muy equitativos; probadlo y os convencereis.-Antonio Manzano Peinado.

# Muebles de Regilla

han ilegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo abad y Compañía Tiendas 33 y Ros, trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

Tambien se ha recibido en dicho Establecimiento magnificas remesas de elegantes aranas y lamparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared. candelabros y todo lo concerniente á lampisteria. Asi mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases.

# DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

# CHOCOLATE MENJER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR las FALSIFICACIONES

# Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, pre-miado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilisimo medicamento, que hoy el tratamiento de las enfernedades sifilíticas reumaticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospirales públicos y con los certificados de dispinguidos mèdicos que lo han adoptado en sus cinicas, encontrandose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis à quien los reclame al deposito general en Almeria, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan esce lente medicamento.

# Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espino sa en la sierra de Dalias, á real planta. Gabriel Da za, carretera de Dalias, dará

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.-Vinos embot llados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania.

Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

# 600 : PUM! 60 : PUM! 60 : PUM! 600 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



Inventor y propietario - de esta MARCA -Enrique Lamolla de Lérida

El arrojo inaudito de la famosa heroina de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase. - Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del ¡PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTISIMO DETALLE. -

Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden

suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

La marca queda registrada y su autor perseguirá à los falsarios é imitadores Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

999 : PUM! 99 : PUM! 900

# DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débites y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gastricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7-MADRID Por menór en todas las farmacias de España y Ultramar.

Vevey PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 32 PREMIOS DE LOS CHALES

12 Diplomas de Honor

(Suiza). 20 AÑOS DE ÉXITO. NUMERGSOS CERTIFICADOS

de las primeras autoridades medicinales

14 Medallas de Oro. (Marca de garantia.) DE AMBOS MUNDOS. LIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerias yestablecimientos de comestibles, géneros nitramarinos 6 coloniales Para evitar las numerosos falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ. - VEVEY (SUIZA).

Para pedidos puedendirigirse sl Sr, D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda Espadña,

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon yde los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece ràpidamente, y el sisma e nervioso fortalecido con el uso de as ma avillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionau las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en añocau en innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual à este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotancio con él las partes afectadas. Dichobilsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viesoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unquento van compañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. na medios se venden en cajas y botes por todos ins principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Or 533 od Street, Londres. Almeria Gomez Talavera.

# Aseo, prontitud y economia.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos' Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados conlas materias fecales.

# Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece à los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa,4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España y Almeria.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café à precios arreglados.

# Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha. Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y com-

# J. Orta y C.ompañia.

Se ha recibido sobreasada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superier, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y ardinas. en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39. J. Orta y Companía.

# En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de 188 Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para ios edificios á precios económicos, como tambiense instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes

módicos.